

INFORME DEL COMISARIO SOBRE INDUSTRIA E
INVERSIONES ZARUMA S.A. ZARUMASA POR EL AÑO 2007

Presento mi informe para el año económico del 2007

- 1.1.- Los administradores has desempeñado sus funciones según la Ley, Estatutos y Resoluciones de la Junta.
 - 1.2.- He tenido amplio acceso a los documentos y libros de contabilidad.
 - 1.3.- Los documentos esenciales se lleva según la Ley.
 - 1.4.- He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321.
 - 1.5.- Los procedimientos de control interno son confiables.
 - 1.6.- Las cifras de balances y estados de pérdidas y ganancias, guardan conformidad con los libros de Zaruma.
 - 1.7.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a prácticas de la contabilidad.
 - 1.8.- Las Juntas Generales han sido universales.
- Los demás puntos no son aplicables a esta compañía.

Quito, Marzo 26 del 2008

De Uds. Atentamente:



Marlene Alarcón